

EDICTO

№ Edicto: 16616

Carátula: HAN, VALENTINA C/ GUDEWORT, GULLERMO AUGUSTO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:BA-02028-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/09/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6320

Texto del edicto:

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Alejandra Marcolini, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, en autos caratulados "HAN, VALENTINA C/ GUDEWORT, GULLERMO AUGUSTO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" BA-02028-C-2022, publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial de Río Negro y de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y diario de mayor circulación de Río Negro y de Ciudad Autónoma de Buenos Aires (arts.146, 791 y concordantes del C.P.C.C.) a fin de citar y emplazar por 33 (treinta tres) días a Augusto Guillermo Gudewort y/o quien se considere con derechos respecto del inmueble identificado catastralmente como 19-2-N-138-015 y 19-2-N-138-016, para que en el término de 33 días comparezca a estar a derecho en la causa, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente.Código para Contestar Demanda conformado por letras (PCKD-RISM) y el link a través del cual cualquier ciudadano con los dos datos indicados podrá acceder a la demanda (https://puma.jusrionegro.gov.ar/expjud/busqueda-publica/consulta-demanda) .- Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche,09 de septiembre 2024.-

Número Edicto Puma: 5-2024-001792